

PRESENTACIÓN

El Informe de Gestión que se presenta refleja el trabajo desarrollado y sus resultados a lo largo de este año 2021, a través de la actividad de todo el equipo de gobierno de la Universidad de Granada que he tenido el honor de coordinar. Un trabajo que se somete ahora a la consideración de toda la comunidad universitaria y de la sociedad en general, en aras de la transparencia, y dando cumplimiento al mandato estatutario de rendir cuentas anualmente de la gestión realizada.

El contexto: los escenarios de la pandemia

La pandemia global de la COVID-19 ha marcado este año, de nuevo, la gestión y la normalidad académica de nuestra institución. La actividad académica ha tenido que ir adaptándose en cada momento a la situación sanitaria y a la evolución general de la pandemia. Nuestro objetivo ha sido, en todo momento, apostar por el máximo de presencialidad y de forma segura en nuestra Universidad. A lo largo de estos últimos doce meses hemos trabajado conjuntamente con centros y departamentos, y en coordinación con las demás universidades andaluzas y españolas y con las autoridades nacionales y autonómicas, para que la actividad universitaria se desarrolle en las mejores condiciones de seguridad, prevención y de atención sanitarias.

Nuestras facultades y escuelas, nuestros departamentos y demás servicios, que contaban ya con sus respectivos planes de contingencia, guías docentes y los necesarios protocolos de actuación en materia de prevención y gestión de incidencias sanitarias han realizado un intenso esfuerzo de adaptación a los distintos escenarios a los que hemos tenido que ir orientando nuestra actividad de acuerdo con las decisiones e instrucciones que las autoridades sanitarias han ido adoptando en cada momento. Ese esfuerzo, y el compromiso de la comunidad universitaria para hacer frente a los distintos escenarios previstos, y a veces lo no tan previsto, han sido y son notables y queremos, una vez más, agradecerlo públicamente.

Asimismo, merece una consideración destacada la colaboración estrecha con las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, tanto para la gestión de la evolución de la situación sanitaria en el desarrollo de la actividad académica como en los proyectos y acciones llevadas a cabo en estos dos campus de la Universidad de Granada, que como todos sabemos son tan importantes y estratégicos para nosotros.

Seguimiento del Plan Director

La recuperación progresiva de la presencialidad ha permitido retomar las actividades de gestión y gobernanza universitarias que se vieron más gravemente afectadas por las consecuencias del confinamiento y las restricciones más directas en nuestra institución, lo que ha permitido poder continuar trabajando en el desarrollo de su misión y funciones principales, en paralelo y más allá de la pandemia.

En este sentido, y como marco general de la actuación del equipo de gobierno, al inicio del año se presentó ante el Consejo de Gobierno el segundo Plan Director, correspondiente a 2021, donde se han fijado los objetivos y las acciones previstas para este año, enmarcadas –como ya hicimos con ocasión del primero de estos planes– en grandes líneas y ejes estratégicos.

El **Informe de Gestión 2021**, que se presenta en este documento, supone un ejercicio de rendición de cuentas, a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, de la labor de gestión de las distintas unidades y servicios mediante un esquema mixto que recoge, por una parte, la valoración cuantitativa del nivel de logro alcanzado en las distintas acciones de acuerdo a los indicadores de seguimiento que

se fijaron en su momento y, por ende, el nivel de logro de los objetivos, líneas y ejes estratégicos; y por otra parte, una valoración más cualitativa del cumplimiento de tales acciones inicialmente propuestas, así como de otras actividades de gestión realizadas y no recogidas en el propio Plan Director.

Aunque con un nivel de afectación distinto al de 2020, el año 2021, ha seguido marcado por la crisis sanitaria de la COVID-19, que ha influido en el desarrollo normal de la tarea de gestión y el cumplimiento de los objetivos y acciones inicialmente previstos, obligando en muchos casos al planteamiento de nuevas acciones para dar respuesta a circunstancias sobrevenidas. En esta situación el **porcentaje global de cumplimiento** de las acciones previstas para 2021, **ha sido del 76,49%**, lo que representa algo más de tres cuartas partes de logro de las acciones propuestas. En comparación con el informe de gestión de 2020, donde se alcanzó un nivel de cumplimiento global del 62,69%, este año se ha producido un incremento de cerca de 14 puntos porcentuales.

Este ejercicio de planificación, seguimiento y rendición de cuentas, pionero en el contexto universitario, ha supuesto un cambio importante en la gestión de la institución mediante la transparencia, la autocrítica y la mejora constante en la gestión del equipo de gobierno.

Nuestra prioridad, siempre las personas

Durante este año, en el que hemos asistido a una situación de transición y adaptación a la nueva situación derivada de la pandemia, hemos seguido haciendo de las personas nuestro objetivo común y prioritario, conscientes de las dificultades sociales y económicas que aún persisten en nuestra sociedad. Como institución pública seguimos respondiendo a las necesidades actuales para poder enfrentar las desigualdades y garantizar la igualdad de oportunidades para toda la comunidad universitaria. Aunque el escenario actual ofrece un horizonte de relativa mejoría con respecto al año pasado, somos conscientes de que muchos de **nuestros estudiantes** y familias continúan en una situación complicada. Por ello, y con el objetivo de que nadie abandone sus estudios, hemos abordado un plan integral que nos permita conseguir ese objetivo.

Se ha realizado un importante esfuerzo para que el estudiantado pueda continuar con sus estudios universitarios, que se ha materializado en un programa de préstamos y ayudas para eliminar la brecha digital, se ha ampliado un nuevo plan propio de becas más flexible y de mayor cuantía, y se ha procedido a la mejora de las ayudas sociales con mayores recursos, más abierto y con énfasis especial en las ayudas al estudiantado NEAE.

Pero más allá de lo más urgente, hemos reforzado los servicios destinados a prestar una atención integral a nuestro estudiantado en los ámbitos personal, social, psicológico y académico, desde el impulso al Gabinete Psicopedagógico, con más personal y más medios y recursos, como los programas de acompañamiento académico de Mentores y AERA, (Ayuda al estudiantado en riesgo de abandono) y con avances en la orientación laboral y mejoras sustanciales en la oferta y gestión de las prácticas curriculares y de empleo. Pero, sobre todo, dando respuesta a necesidades que la pandemia ha acentuado mediante la ampliación del número de salas y puestos de estudio, con la apertura de bibliotecas en fines de semana.

En cuanto al desarrollo personal y social de nuestro estudiantado se ha puesto en marcha la Casa del Estudiante, con actividades por y para el estudiantado y con su participación directa. Nuestro empeño es el fomento de la implicación del estudiantado en la vida universitaria como sujeto activo. Seguimos trabajando en el fomento de esa participación del estudiantado en las decisiones de gobierno y en atender sus necesidades y proyectos, con reuniones con la DGE y con los distintos movimientos estudiantiles.

De la misma forma, a través del programa ALUMNI, seguimos trabajando en mejorar la visibilidad y el engranaje con otros servicios de la universidad de interés para nuestros egresados. Un programa al que queremos dar un fuerte impulso institucional en cuanto las condiciones sanitarias sean más propicias.

En el sector del **personal docente e investigador**, hemos continuado con la decidida apuesta de este equipo de gobierno por la promoción y estabilización del profesorado: promoción del 100% de Titulares de Universidad (TU) a Catedráticos de Universidad (CU) y de todos los acreditados que lo han solicitado de Profesores Contratados Doctores (PCD) a Titulares de Universidad; se ha adelantado la promoción de Profesor Ayudante Doctor (PAD) a PCD al cuarto año de contrato; o la actualización del Plan de Estabilización de investigadores para incluir figuras de nueva creación y modificar plazos para evitar que los investigadores tuviesen que estar un tiempo en el paro entre los contratos con la Universidad de Granada. Por otro lado, se han redoblado los esfuerzos por hacer frente a las necesidades perentorias de contratación de la forma más ágil posible, finalizando la puesta en marcha del programa que permite agilizar la contratación de Profesorado Sustituto Interino en las listas de sustituciones. En estos momentos, además, se está ultimando una nueva normativa de contratación de PSI que permitirá preparar listas de sustituciones para estar preparados en casos imprevistos. Asimismo, se ha agilizado la sustitución de un PAD por otro con el mismo nivel en el caso de que se produzca la vacante en el primer año de contrato. Nuestra política decidida aquí, es de incremento de la oferta de empleo público (con 145 nuevas plazas convocadas de PAD) para conseguir un objetivo fundamental como es el rejuvenecimiento de la plantilla.

Durante el año 2021, la política de personal del **Personal de Administración y Servicios** de nuestra Universidad ha venido marcada por dos instrucciones del Servicio de la Gerencia, que con seis meses de diferencia, marcan el devenir de lo sucedido en nuestra Universidad, y en la sociedad en general, como consecuencia de la terrible pandemia provocada por la COVID-19. Son la Instrucción de servicio 1/2021, de 26 de enero y la Instrucción 2/2021, de 21 de junio. La primera de ellas, ante el azote de la quinta ola de la pandemia, establecía una presencialidad mínima en todos los Centros, Servicios y Unidades de Gestión. La segunda, determinaba la vuelta al trabajo presencial de todo el PAS.

Durante estos últimos meses, la Universidad de Granada ha dado muestras de una enorme madurez organizativa, y ha seguido prestando sus servicios dentro de una nueva normalidad que ha requerido un gran esfuerzo por parte de todas las personas que integran la comunidad universitaria, y por supuesto, del PAS de la misma como elemento de soporte de toda la estructura y la gestión. El teletrabajo entró en nuestra Universidad a pasos agigantados, y podemos concluir que lo ha hecho para quedarse, con unos resultados más que aceptables.

No obstante, ello no ha sido óbice para que se llevasen a cabo las políticas de personal que estaban programadas, en especial el tema más esperado por toda la plantilla: el concurso de méritos, que fue publicado, para los cuatro sectores que integran el PAS (Administración, Biblioteca, Informática y Especialidades Profesionales) el 5 de julio de 2021, con toda la plantilla ya en trabajo presencial.

Y a partir de ese momento, se ha iniciado una actividad frenética de desarrollo de procesos selectivos de ejecución de las Ofertas de Empleo Público, que permanecían en suspenso hasta que las condiciones sanitarias aconsejaron su desarrollo. Con un estricto protocolo anti-covid, se han puesto en marcha 12 de los 13 procesos publicados. Todos ellos se han desarrollado con absoluta normalidad, incluyendo el proceso selectivo de Auxiliar Administrativo, con más de 4.000 solicitantes.

También se han puesto en marcha todos los procesos de estabilización de plazas que habían sido aprobadas en las ofertas extraordinarias de los años 2017 y 2018, en concreto los 9 procesos que estaban publicados a espera de su ejecución.

La otra gran línea de actuación durante este período ha sido la promoción interna del Personal de Administración y Servicios, con especial incidencia en el desarrollo del Plan de Carrera Profesional del Sector E4 (antiguo personal laboral). De las 291 plazas que componen el citado Plan, se han puesto en marcha 281.

Junto a estas actuaciones, que podríamos denominar del "día a día", en el último trimestre se ha iniciado la puesta en marcha de 2 de los 3 documentos que definirán la arquitectura de los recursos humanos PAS en los próximos años: el catálogo de tipología de puestos y el Reglamento de Selección y Carrera Profesional. Ambos documentos, junto con el Reglamento de Personal Directivo, iniciarán su proceso de negociación y aprobación durante el próximo año 2022. Igualmente se ha iniciado un proceso de adaptación de la plantilla ante las nuevas necesidades de personal técnico cualificado.

Y, finalmente, una de las actuaciones que, por su incidencia en la gestión de los procesos que se desarrollan por el PAS en nuestra Universidad, entendemos que va a tener mayor fuerza: se trata de los itinerarios formativos abiertos, una especie de "manual de procedimientos" que utilizan las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías, para facilitar y normalizar la actividad diaria en las grandes áreas de gestión de nuestra Universidad: académica, económica, laboratorios, relaciones internacionales y administración electrónica.

Caminando hacia la excelencia en la docencia

En el ámbito de la **docencia**, a lo largo de 2021, aún considerando las consecuencias todavía latentes derivadas de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 y sus efectos sobre la actividad académica en general, las acciones implementadas en el marco de las enseñanzas oficiales de Grado, Máster y Doctorado, así como el impulso dado a la Formación Permanente, permiten tener una valoración bastante satisfactoria respecto a los logros alcanzados y el nivel de consecución e implementación relacionado con ellas. El compromiso con una docencia de calidad, gracias al esfuerzo realizado, está garantizado y lo hace, además, en correspondencia con los grandes ejes estratégicos del sistema universitario y de la educación superior.

En el marco del objetivo de fomento de la oferta de títulos orientada a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas, hemos fortalecido los programas conjuntos de estudios oficiales e incrementado la oferta de asignaturas no lingüísticas en lengua extranjera (preferentemente, en inglés) y se ha reforzado una docencia de calidad a través de la financiación de los programas de apoyo a la docencia prácticas en las enseñanzas de grado y máster universitario.

La experiencia acumulada a lo largo de los meses más intensos de la pandemia y las medidas implementadas durante ese tiempo, han permitido impulsar algunas acciones relacionadas con la gestión académica que han supuesto un paso importante en todos los niveles hacia la modernización de ciertos procesos y procedimientos relacionados con estos estudios, sobre todo de máster y enseñanzas propias.

En el caso concreto de los estudios de Doctorado, se han logrado excelentes resultados en algunos indicadores relacionados con el fomento del liderazgo de los doctorandos, contexto en el que también se han realizado numerosas acciones.

Por otro lado, con el objetivo de optimizar la organización docente, estamos avanzando en el diseño de un modelo de dedicación académica del profesorado que permita reflejar la participación en tareas docentes, de investigación, de gestión y formación del personal docente e investigador, y estamos impulsando de forma progresiva la implantación de un único modelo de calendario de actividades lectivas para el próximo curso.

Hemos contribuido al desarrollo eficaz y eficiente del aseguramiento de la calidad de los títulos de Grado, Máster y Programas de Doctorado a través de los procedimientos de verificación, acreditación,

modificación y seguimiento de estas enseñanzas oficiales, así como de los procesos que están relacionados con los sellos internacionales de calidad.

En efecto, nuestro compromiso con la **calidad y confianza institucional** se ha reforzado con un avance significativo, en estrecha coordinación con los equipos decanales y de dirección, hacia la acreditación institucional con el diseño e implantación de sistemas de calidad en todos los centros académicos.

Y todo ello, sin el olvidar el objetivo de potenciar la calidad de la actividad académica mediante una oferta amplia y diversa de formación e innovación docente, destacando la creación de equipos docentes, la intensificación de la formación del profesorado novel y la participación de agentes externos (Alumni) en los procesos de innovación docente.

Un proyecto sin duda trascendental para reconocer y valorar la calidad de la actividad docente del profesorado es la implementación del Docentia-UGR, que ya ha iniciado la fase piloto y se ha validado la aplicación informática diseñada para su ejecución.

Universidad abierta al talento y a la innovación

En 2021 la Universidad de Granada ha vuelto a cosechar unos magníficos resultados en todos los parámetros de **investigación**. Un año más, nos mantenemos entre 200-300 mejores universidades del mundo en el ranking de Shanghái, siendo la segunda universidad a nivel nacional, y la primera andaluza.

En el ámbito de los recursos humanos de investigación, los resultados han sido excelentes. Volvemos a ser un año más la universidad española con mejores resultados en la convocatoria de contratos predoctorales FPU y la más prestigiosa a nivel nacional. Igualmente somos la primera universidad en el programa Juan de la Cierva, y estamos entre las 3 primeras en el programa Ramón y Cajal. A nivel andaluz lideramos todas las convocatorias de personal investigador financiadas por la Junta de Andalucía. Somos, por tanto, un polo consolidado de atracción de talento a nivel nacional. Los investigadores quieren incorporarse a la Universidad de Granada para desarrollar su carrera, no sólo porque tenemos un magnífico Plan de Estabilización, que da coherencia a nuestra apuesta, sino porque sienten que vienen a una gran universidad donde pueden desarrollarse plenamente.

En proyectos de investigación, somos la tercera universidad española en obtención de estos proyectos del plan estatal y la primera de Andalucía. Hemos incrementado el número de proyectos un 20%, hasta 122, y la financiación en un 30%, hasta los 12 millones de euros. Nuestros resultados en la convocatoria de infraestructuras científicas también nos hacen líderes en Andalucía y estamos entre las 3 primeras a nivel nacional. Somos la primera universidad andaluza en obtener financiación por proyectos financiados por la Junta de Andalucía.

Hemos obtenido el reconocimiento de nuestra primera Unidad María Maeztu para el Instituto de Matemáticas, lo que representa el reconocimiento más importante a nivel estatal. Y hemos adoptado una estrategia para captar fondos del Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia que ya está cobrando sus frutos, con más de 17 millones de euros en 2021.

Estamos desarrollando nuestro primer centro de innovación, junto con empresas tecnológicas de primer nivel como INDRA y Google y, en breve, este mismo año habremos adquirido su sede en el PTS para hacerlo una realidad inmediata.

Hemos apostado fuertemente por desarrollar la candidatura de Granada para instalar IFMIF-DONES, en estrecha colaboración con el CIEMAT, y estamos próximos a licitar la sede del centro de investigación en materiales UGR-DONES en el Parque Metropolitano de Escúzar, así como el desarrollo de prototipos de la futura instalación, que se acompañará de un programa de captación de talento internacional para formar personal especializado en esta materia.

En el ámbito de la **transferencia del conocimiento**, se mantienen los buenos datos obtenidos en 2020 en I+D Colaborativa con 7,9M€ captados. Se han suscrito 477 contratos de I+D al amparo del Art. 83 con un importe asociado de 6.807.994,74€. Se han gestionado 21 convocatorias de proyectos de I+D+I colaborativa y se ha realizado el acompañamiento a 51 propuestas. Por otro lado, se han concedido ayudas para 13 proyectos de I+D Colaborativa, con una financiación obtenida de 1.601.795,35 € (1,1 M€ como subvención). Por otro lado, se han suscrito 3 nuevos acuerdos de licencia de patentes y se espera cerrar tres acuerdos más antes de final de 2021.

Hemos seguido apoyando las tecnologías con alto potencial de explotación y hemos facilitado la elaboración de planes de explotación que sirvan de incentivo para poner en marcha nuevas iniciativas empresariales intensivas en conocimiento (se han presentado 55 proyectos de valorización a convocatorias competitivas en 2021 y se han concedido hasta el momento 8 proyectos por un importe superior a los 800.000€).

En 2021 se ha obtenido la concesión de la **marca UGR Research®** para identificar los resultados de investigación, productos y servicios asociados al conocimiento generado en la e incrementar la visibilidad internacional de la misma, y se ha continuado con las actividades de formación sobre transferencia para estudiantes de grado, posgrado y doctorandos así como jóvenes investigadores (9 actividades formativas específicas sobre transferencia de conocimiento que han llegado a más de 350 estudiantes y más de 280 investigadores).

En el ámbito de la dinamización de las relaciones con las empresas, instituciones y grupos de investigación, continúa la colaboración con el Entorno del PTS a través de Granada Salud y, entre las actividades realizadas, destaca MedInBio 2021 (mayo de 2021), donde la Universidad de Granada ha participado como organizadora y presentó una muestra de tecnologías patentadas en el campo de la biomedicina. También hemos participado en el programa AceXHealth de aceleración de empresas en el sector Salud.

Mencionar, asimismo, que se han impulsado los programas de patrocinio y mecenazgo con 11 nuevas cátedras y aulas creadas, con 766.000 € de ingresos directos.

Universidad comprometida con la cultura y el patrimonio

En el ámbito de la extensión universitaria, se ha retomado la actividad presencial con la programación de exposiciones como "E Terris ad Astra", en colaboración con Legado Andalusí o la Exposición "Manuel Azaña: intelectual y estadista", así como la divulgación científica a través del retorno exitoso de la Noche de los investigadores.

Igualmente paulatino y exitoso ha sido el reencuentro con la vida cultural de la ciudad a través de nuestro de Centro de Cultura Contemporánea La Madraza, que ha reiniciado los ciclos presenciales de las distintas cátedras de extensión y acogiendo actividades como los XIX Encuentros Internacionales de Teatro Universitario de Granada. En este ámbito de dinamización cultural hemos seguido con nuestras actividades en Casa de Porras, que en la sede del Palacio del Almirante, ha acogido diversas exposiciones como: "Granada, jardín abierto", "Manos de santa. Utensilios de repostería conventual en el Albayzín y el Realejo" o "La sala del Barrio", sin olvidar la realización de diversos talleres y conferencias.

En el ámbito patrimonial, es necesario reseñar la consecución de financiación para emprender las obras de recuperación del Albercón y la redacción de los proyectos de restauración del Patio de la Capilla y la preparación del proyecto de restauración del Patio de los Mármoles del Hospital Real.

Además de la gestión de la donación de la Farmacia M^a Dolores Ros Bielsa (Cartagena) con su restauración y adaptación física al vestíbulo de la Facultad de Farmacia, se han realizado intervenciones de gran valor patrimonial (restauración del Globo Celeste de A. Delamarche, del piano de mesa Collard & Collard y del lienzo Príncipe de Viana de Vicente Poveda, así como diseño del nuevo mobiliario para la puesta en valor de estas piezas en el Salón de Rectors). Hemos de destacar como herramientas fundamentales de protección de nuestro patrimonio la redacción del Plan Integral para la Gestión y Conservación del Patrimonio Cultural de la Universidad de Granada y del Reglamento para la Gestión y Conservación del Patrimonio cultural de la Universidad de Granada, que se elevará de para su aprobación, si procede, en el próximo Consejo de Gobierno.

Por otro lado, se ha puesto en marcha el proyecto Horizonte V Centenario como cauce para la programación de las acciones preparatorias para la conmemoración de nuestros cinco siglos de historia como institución universitaria.

La experiencia de la pandemia ha significado el redimensionamiento de la oferta de las actividades del Programa UGR-Educa, que ha aumentado enormemente el número de centros, profesorado y alumnado participante (no sólo de toda la provincia, sino de toda Andalucía, Canarias, Toledo... y hasta Estados Unidos).

Lo mismo se puede decir en relación con la actividad desarrollada en el Aula Permanente de Formación Abierta, donde la experiencia de la virtualización de la docencia nos ha animado a plantear un nuevo programa APFA Virtual y una apuesta por su internacionalización con dos ejes principales a través de ARQUS liderados por la Universidad de Granada y que se desarrollan en lengua inglesa, y la actividad del Centro Mediterráneo, cuyos cursos online nos han permitido llegar a alumnado de España y Latinoamérica manteniendo las actividades con Diputación en la provincia, que se han llevado a cabo en formato presencial aunque con máximo control de aforo y limitaciones, dada la importancia que supone la dinamización en los pueblos.

Universidad internacional

Otro signo distintivo y un ámbito de gestión en el que nuestra Universidad ostenta un liderazgo indiscutible es nuestra política de internacionalización.

A lo largo de este último año, desde el Vicerrectorado de Internacionalización se ha dedicado gran esfuerzo a la puesta en marcha del primer plan de trabajo Erasmus+ de la **Alianza Arqus**, coordinada por nuestra Universidad, con un nivel de cumplimiento más que satisfactorio a pesar de las restricciones impuestas por la pandemia a los planes originales, basados en un alto nivel de movilidad física. Tras dieciocho meses de actividad en remoto, un hito importante para la construcción de la alianza ha sido la celebración, el pasado mes de octubre, de nuestra primera conferencia anual presencial, en la Universidad de Vilna, con participación de más de 200 personas de las siete universidades socias.

En enero de 2021 se puso en marcha el proyecto Horizonte 2020 (SwafS) de Arqus, con especial atención al fomento de proyectos de investigación conjuntos. De cara a 2022 la comunidad de Arqus está inmersa en la preparación del siguiente periodo de financiación bajo los auspicios del programa Erasmus+.

Durante el año 2021 se han recuperado prácticamente los niveles de movilidad internacional de estudiantes dentro de Europa previos a la pandemia, aunque siguen bajos para muchos destinos de otras regiones del mundo. En el caso del PDI y del PAS, la recuperación está siendo más lenta. En cualquier caso, siguen en pie todas las medidas para garantizar la seguridad sanitaria de la comunidad universitaria participante en nuestros programas de movilidad.

Por otra parte, el año 2021 ha estado marcado por la implantación gradual del nuevo programa Erasmus+ 2021-27. En la Universidad de Granada estamos sentando las bases para aprovechar las nuevas oportunidades que abre este programa, especialmente en movilidad híbrida, fomentando la actividad de intercambio virtual con las universidades socias de nuestros centros y departamentos. Ello enlaza con un programa piloto para facilitar la internacionalización del currículo más allá de la movilidad tradicional.

Universidad comprometida socialmente

En las últimas semanas se ha presentado el documento de "Estrategias de Desarrollo Humano Sostenible de la Universidad de Granada 2030", que pretende servir de guía y orientación para contribuir al desarrollo humano sostenible desde los diferentes ámbitos de acción de la universidad. Para apoyar esta estrategia se ha generado un itinerario formativo sobre la temática que alcanza a toda la comunidad universitaria, reforzado con oportunidades para el voluntariado y consolidando una línea del Plan Propio de Investigación en igualdad, inclusión y sostenibilidad. Además, se ha comenzado una intensa campaña de sensibilización, especialmente en el ámbito medioambiental.

En lo referente a las políticas de igualdad, aunque no se ha podido cumplir el objetivo de la aprobación del Plan de Conciliación y Corresponsabilidad, desde la Unidad de Igualdad se ha avanzado en las fases iniciales y en el diagnóstico de situación y se está cerrando un primer borrador en un proceso que está siendo participativo y con la aportación técnica de una comisión especializada. Se ha seguido trabajando en el establecimiento de estrategias de sensibilización y prevención de actitudes sexistas y discriminatorias, entre las que destaca la Red Universitaria contra la Violencia de Género o el Protocolo contra el acoso, para el que se han establecido nuevas medidas como la creación de una comisión técnica, o el impulso a la visibilidad y el reconocimiento de la mujer en la actividad investigadora, docente y de innovación y transferencia, con una nueva edición del programa "Trayectorias científicas".

En este año también se han llevado a cabo acciones relativas al objetivo de universidad saludable, se ha superado el número de actuaciones previstas en promoción de vida saludable y de movilidad activa y sostenible de la comunidad universitaria, destacando el programa de cesión de bicicletas y la incorporación este año del Campus de Ceuta, o el programa "Muévete por la UGR" dentro del Urban Mobility Challenge 2021 en el que la Universidad de Granada ha logrado la primera posición en movilidad sostenible. Por otro lado, y a pesar de las restricciones marcadas por la COVID-19, se han ido recuperando paulatinamente las actividades y competiciones, avanzando hacia la consolidación de la Universidad de Granada como referente español del deporte universitario saludable e inclusivo.

La COVID-19 ha seguido marcando, no obstante, buena parte del trabajo del vicerrectorado en lo que se refiere al Servicio de Salud y Prevención (seguimiento de casos, colaboración en las campañas de vacunación contra la COVID-19, coordinación con las autoridades sanitarias, etc.), así como el esfuerzo realizado este año con la obtención de la norma ISO 45001 (Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo). Esta inclusión ha sido un referente en todo este proceso con iniciativas de formación encaminadas a la docencia inclusiva en periodos de confinamiento, el apoyo a personas con discapacidad especialmente vulnerables frente a la COVID-19 o la formación en iniciativas de autocuidado frente a la pandemia.

Universidad digital

Desde la Delegación de la Rectora para la **Universidad Digital** se mantienen las infraestructuras y servicios digitales que sirven de apoyo a diferentes actividades académicas y de gestión de la universidad. Este año, además, se han proporcionado los recursos TIC necesarios para posibilitar la actividad universitaria durante los meses en que la pandemia ha obligado al desarrollo de la docencia, investigación y gestión en modalidad no presencial o híbrida, priorizando la atención a la alta demanda

de servicio generada, al tiempo que se han continuado reforzando las infraestructuras de redes y sistemas a pesar de las limitaciones impuestas por la rotura de stock y retrasos en entregas; se han consolidado y diversificado servicios universitarios fundamentales, que son ya de carácter imprescindible para el conjunto de usuarios y para la ciudadanía; se han atendido nuevas demandas de desarrollos y servicios que se derivan de la normal actividad de gestión y académica propios de una institución de la envergadura de la Universidad de Granada requeridos con urgencia y multiplicados debido precisamente a la ralentización que había supuesto la pandemia; y se han alcanzado importantes mejoras de valor estratégico en relación con la supercomputación y la conectividad de red de altas prestaciones con los campus de Ceuta y Melilla.

Durante los últimos meses, la experiencia de cada persona en relación con la tecnología y la digitalización ha cambiado, conformando nuevas necesidades y expectativas de servicios. Los responsables y miembros del equipo de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, conscientes de los retos que se plantean a nivel mundial en relación con el papel de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, han planificado iniciativas y proyectos para aumentar la madurez digital de la universidad y por tanto su capacidad de adaptación en un escenario global incierto y cambiante, con el objetivo de impulsar la modernización de la universidad digital, centrada en las personas, primando criterios de seguridad, eficacia y sostenibilidad, que se sustenta de forma subrayada en la actividad desarrollada desde el Centro de Servicios Informáticos y de Redes de Comunicaciones (CSIRC), el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD) y la Oficina del Software Libre (OSL), y en su continua transformación para alcanzar la necesaria actualización tecnológica que permita dar respuesta ágil a situaciones no predecibles.

Gobernanza y gestión

Por lo que se refiere a la elaboración del **Plan Estratégico UGR 2031**, si bien 2020 fue el año del inicio formal del proceso con la aprobación en Consejo de Gobierno del Documento de Bases Metodológicas para la Elaboración del Plan Estratégico y la creación del Comité Director del Plan Estratégico, el 2021 ha sido el año del impulso definitivo del mismo con la propuesta de Misión, Visión y Valores de la UNIVERSIDAD DE GRANADA por parte del Comité Director y el inicio del proceso de debate por parte de la comunidad universitaria sobre propuestas estratégicas. Para ello se ha diseñado un proceso participativo y abierto a toda la comunidad universitaria y a los agentes sociales a través de la constitución de ocho grupos de trabajo de expertos junto a ocho laboratorios de generación de ideas abiertos a toda la comunidad universitaria.

A lo largo de los meses de mayo a octubre de 2021, los distintos grupos y laboratorios de ideas han estado reuniéndose para realizar un diagnóstico estratégico de la situación del área de trabajo respectiva y plantear propuestas estratégicas. En este proceso han participado algo más de 400 personas de diferentes sectores de la comunidad universitaria (PDI, PAS, estudiantado) y del tejido socioeconómico. A fecha de redacción de este informe ya se dispone de un primer borrador del Plan Estratégico que en las próximas semanas será trasladado al Comité Director. Se prevé que el documento final del Plan Estratégico UGR 2031 sea aprobado definitivamente en Consejo de Gobierno en el primer trimestre de 2022.

Por otro lado, la pandemia en un primer momento, y la presentación por parte del Ministerio de Universidades del proyecto de Ley de Convivencia Universitaria y sus eventuales efectos en las normas de integridad académica de nuestra universidad, han demorado la finalización del borrador de **Código Ético** por la Comisión de ética e integridad de nuestra Universidad, que en estos momentos está pendiente de aprobación por la Comisión y pasará a exposición pública. Igualmente, ya se encuentra elaborado y aprobado por la Comisión de Reglamentos, el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión de Ética e Integridad Académica. Ambos documentos se elevarán para su aprobación de forma conjunta, si procede, por el Consejo de Gobierno a principios del próximo año 2022.

Se ha impulsado y coordinado el desarrollo de proyectos de carácter transversal de gran calado para la gestión de nuestra universidad como la 1ª fase del proyecto "Nuevo modelo de atención e información" (a tal efecto, se ha creado el Servicio de Información y Atención que coordina todo el proceso de implantación); el proyecto de "Gestión Integrada de Guías Docentes" que ha concluido con la elaboración y aprobación a través de la nueva aplicación diseñada para ello de 4800 guías en los títulos de Grado y 2800 en las enseñanzas de Máster; la "Guía de Homogeneización de la Documentación Administrativa", que fue presentada el 26 de octubre como documento de referencia para conseguir la unificación de criterios y estilos en la elaboración de documentos administrativos en la Universidad de Granada, y se ha coordinado el desarrollo de la implantación de la administración electrónica con un incremento altamente significativo de los procedimientos electrónicos disponibles.

Desde Medialab se ha promovido la participación y la innovación social en nuestra universidad así como las colaboraciones con otras instituciones públicas regionales, nacionales e internacionales en materias de participación, transparencia e innovación pública, dando soporte a otras unidades en la aplicación de metodologías participativas y el desarrollo de experiencias como Radiolab.

UGR Emprendedora ha mantenido sus actividades de dinamización, formación y apoyo al emprendimiento universitario de manera online y presencial, en las que han participado 5457 personas entre estudiantado y profesorado. Destaca el éxito del MOOC Emprende que, tras su cuarta edición en este año, ya ha sido cursado por casi 12000 personas. Una de las novedades en 2021 ha sido la puesta en marcha del Programa de validación de negocios "Breaker Impulsa", desde marzo a julio, que ha contado con mentores especializados y la colaboración de la Cámara de Comercio, Asociación de Jóvenes Empresarios, Alhambra Venture y empresas de inversión.

En junio se organizó el I Workshop de Investigadoras Innovan, donde 71 investigadoras de más de 20 universidades presentaron sus actividades emprendedoras y de transferencia.

Desde Secretaría General se ha dado cobertura a todos los procesos electorales llevados a cabo en nuestra institución con la consolidación de los procedimientos electrónicos que han simplificado y facilitado la participación, especialmente en tiempos de pandemia, en todos los procesos donde se han implantado. Igualmente cabe destacar la ingente labor de tramitación de convenios institucionales y el asesoramiento jurídico y apoyo técnico a todos los órganos de gobierno de nuestra Universidad.

Infraestructuras y servicios para la comunidad

En el ámbito de las infraestructuras, lo más destacado es el inicio de la construcción del edificio de Escultura en la Facultad de Bellas Artes y del Pabellón Deportivo en el Campus de Melilla, que esperamos ver terminados a lo largo del próximo año y la finalización de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. De igual forma, está a punto de culminar la reforma en el Espacio V Centenario para la acogida de los nuevos servicios de becas y del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.

Asimismo, se han realizado intervenciones de mantenimiento y de mejora de instalaciones y de sostenibilidad en los centros y otros espacios universitarios. Merece la pena destacar las intervenciones de urgencia que ha sido necesario planificar y acometer para preservación patrimonial de edificios históricos dañados por los fenómenos sísmicos sufridos durante este año en nuestra ciudad.

En el ámbito de los servicios es necesario destacar el mantenimiento del Servicio de Comedores, aún en los momentos más difíciles de la pandemia, y la excelente prestación de servicios que en este difícil contexto ha ofrecido nuestra Biblioteca, nuestra Editorial, así como nuestras residencias universitarias.

Por último, cabe destacar nuestro compromiso como institución pública con **nuestra memoria histórica y democrática** que ha culminado en el acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de septiembre de 2021, y en el posterior el acto de reconocimiento institucional y de reparación personal de las personas de la comunidad universitaria que fueron asesinadas y represaliadas en la Guerra civil y en los años de la Dictadura, celebrado en el crucero del Hospital Real el día 21 de octubre, que se ha completado con un amplio programa de actividades que vienen desarrollándose dentro del ciclo "Universidad y memoria democrática".

Finalmente, como Rectora quiero agradecer el esfuerzo de todo el equipo de gobierno y el de todos los equipos de dirección de nuestras Facultades y Escuelas, Departamentos, Institutos y Centros de Investigación, responsables de unidades y servicios, para hacer frente a los desafíos de un año tan intenso y difícil en la gestión y gobernanza universitarias. En todo momento he sentido comprensión, apoyo y crítica constructiva para nuestra acción de gobierno. Ese aliento de la comunidad universitaria es la energía que necesitamos para seguir adelante en este proyecto ilusionante de transformación y mejora. En este sentido, toca abrazar la difícil situación de este año 2021 como un reto en el que vamos a seguir trabajando haciendo de la superación de la crisis sanitaria una oportunidad para la Universidad de Granada.

Los logros y avances de una Universidad, no lo son de un equipo de gobierno, sino del esfuerzo y vocación universitaria de la institución en su conjunto. Todas estas actuaciones y líneas de cambio y mejora, que hoy presento como Rectora en este Informe de Gestión, son fruto del quehacer cotidiano y comprometido de toda la comunidad universitaria a la que queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Pilar Aranda Ramírez

Rectora de la Universidad de Granada

Diciembre de 2021